



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0042-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2024

Asunto: Solicitud de información - Alcantarillado del barrio Palugo, parroquia Pifo

Señora Magíster

Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. CUM.PALUGO.2023-12-28 de fecha 28 de diciembre de 2023, suscrito por el Dr. José Héctor Aigaje, Presidente del Barrio Palugo, mediante el cual manifiesta y solicita: “...se sirva vigilar y fiscalizar, que se construya la **TERCERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO PALUGO, DE LA PARROQUIA DE PIFO, SE CONSTRUYA SIN DILACIONES, es inconcebible que en pleno siglo XXI, todo un conglomerado de más de DOSCIENTAS CASAS, en la que viven familias, no tenga alcantarillado. La afirmación de que: “(.....) la construcción de la obra se realizará en función de la disponibilidad económica de la empresa”, no la aceptamos...**”.

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 3 días remita a mi despacho un informe detallado en atención al pedido ciudadano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0042-O

Quito, D.M., 12 de enero de 2024

Anexos:

- Oficio Nro. CUM.PALUGO.2023-12-28

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

